

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,469

Suscripción en Córdoba. } Per un mes: 2 Pesetas.  
} Por trimestre: 5,50 »  
Fuera de Córdoba..... } Por un mes.... 2,50 »  
} Por trimestre: 7 »

JUEVES 23 DE JULIO DE 1896

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

## ¡HUYENDO DEL CALOR!

¡Llegó la hora de la desbandada! Madrid se despuebla.

¡Cuarenta grados de calor á la sombra! No hay naturaleza humana que lo resista.

Así se explica que, huyendo de los rigores de Febo, ruedan por esas calles ómnibus y tartanas y góndolas y todo género de coches y vehículos, con dirección á las estaciones de ferrocarriles, llevando toda clase de bultos, con bultos de gente, gente de bulto y toda clase de gente más ó menos abultada.

Los unos corren en busca de ambiente más soportable hacia los pueblecillos de las sierras inmediatas, refugiándose en El Escorial, en Cercedilla, en Segovia, en La Granja; los otros agotan sus recursos y dejan sus alhajas en el Banco, ó en el Monte de Piedad, para trasladarse á las costas del Cantábrico y chapuzarse en las playas de Bilbao, San Sebastián, Guetaria, San Juan de Luz, Biarritz, Zarautz, Arcachón, si es que no se satisfacen, hasta zambullirse en las inquietas ondas de Diépe ó Dówer, y todos, todos parecen empujados por irresistible fuerza para viajar, para cambiar de aires, de método de vida, de alimentación y de horizontes.

Hasta aquellos á quienes sus dolencias imponen la necesidad de someterse á severo régimen en cualquiera de nuestros riquísimos establecimientos termales, parece que llevan pintada en el semblante la grata emoción que les produce interrumpir por algún tiempo la monotonía de su plan curativo, dentro del casco de la muy noble, muy leal, heroica y achicharrada villa y corte.

Decidamente esta primera fase del verano tiene mucho de halagadora y agradable; pero, por desgracia, á la serie de sacrificios y cuidados de todo género que la preceden, para buscar recursos, vendiendo, empeñando, comprometiendo la paga, ó la pensión, ó la renta, suceden otra multitud de molestias, de apuros, de sobresaltos, y, en ocasiones, de verdaderos peligros que amargan todas las soñadas venturas y todos los risueños planes.

Empiecen ustedes por considerar que hay individuos y hasta familias que para trasladarse de un punto á otro, no muy distante, no van satisfechos si no llevan consigo poco menos que la casa entera.

¡Bultos inmensos, maletas, sacos de viaje, carteras, mantas, rollos de paraguas y bastones y sombrillas, sombrereras, botijos, cestas y frascos para transportar alimentos y líquidos... y hasta jaulas con pájaros ó perros ó loros!!

Por desdicha, esta clase de viajeros pertenecen á la de aquellos que viajan con relativa estrechez, en un departamento de segunda, y allí donde caen hacen el martirio de sus compañeros de coche.

—Haga usted el favor, caballero, de ayudarme á colocar estos bultos en la red.

—Pero, señora, ha debido usted facturar todo este promontorio de ropas y efectos.

—Ya ve usted, con la prisa... nos exponíamos á perder los billetes...

—Sí, pero... es que no caben estas maletas...

—No importa; colóquelas usted de cualquier manera... luego nos arreglaremos...

Y los compañeros de coche se estrujan y los bultos ocupan las tres cuartas partes del vagón, y aquella estrechez y aquel calor se hacen insufribles.

Esto si no cae usted con gente sin educación que toman por asalto hasta el sitio que usted ocupa, y reciben cualquier observación que se les hace contestando groseramente:

—Señor mío: lo siento, pero no hay más remedio que aguantarse. Yo tengo mi billete, tan bueno como el de usted, y estoy en mi derecho colocándome lo mejor posible.

Y ya tiene usted bastante para ir todo el camino disgustado y haciendo cálculos sobre el sitio que descenderá tan incómodo huésped, que, por lo general, es el que lleva mayor distancia que recorrer.

Pues supóngase que, por el contrario,

viaja usted en primera y en compañía de una familia con tufo de aristocrática, cuyas niñas apestan á esencias y perfumes de todo género, que se desviven por degollar el francés ó el inglés, comer galletas ó bombones, subir ó bajar los cristales, y no estar un momento quietas ni dejar de aturdirle con sus impertinencias y necedades.

¡Viaje también éste muy divertido! Y ¡si al fin acabaran todas las molestias cuando se desciende del vagón en el punto de llegada!

Pero ¡ay!... allí le aguardan á usted otras á cual más insoportables.

El compañero de mesa, que sirve de bufón para los demás; el que lo encuentra todo malo y reniega del cocinero, y se revuelve contra el servicio del hotel ó del balneario; el glotón, que se apodera del mejor bocado; el que reserva el referir, con todos sus detalles, la dolencia que sufre para la hora de comer ó de cenar; el que miente intrigas y lances amorosos con mujeres que pueden tener allí amigos, parientes ó deudos; en fin, ese número interminable de necios, egoístas, embusteros y faltos de toda discreción y de todo juicio, que acaban por dar al traste con la más sesuda calma y desear el momento de volver nuevamente al reposo de la vida casera.

Esta es la humanidad.

Desear siempre y hastiarse siempre.

Dejémosla tal y como es, y aprovechemos los momentos para abanicarnos; que ya vendrá el tiempo de los gabanes de piel y la chimenea francesa.

EDUARDO SACO.

## EL ANÓNIMO

No ha mucho tiempo, apenas algunos años, el viajero que se internaba en las escabrosidades de los montes Marianos, era, con muy raras excepciones, sorprendido por uno ó varios sugetos, que con pintoresco traje andaluz, trabuco en mano, y no pocas veces sonríen en los labios y finura en la expresión, le increpaban sin ambages ni rodeos en la forma siguiente: «la bolsa ó la vida»; el pacífico viandante, al escuchar la concluyente y radical indicación, obedecía de buena ó mala gana, (lo que dicho sea de paso, importaría quisísimo á sus indicadores), pero obedecía; sucedía, no obstante, con alguna frecuencia, que el número de bandidos no era suficiente para imponer y dominar al de los viajeros, y éstos, pasada la sorpresa, (si la había) arremetían á sus acometedores, trabándose una lucha en la que la sangre de moros y cristianos hacía de los históricos y pintorescos peñascos de Sierra Morena, un algo escabroso ascudo con campo de gules; no llevo mi romántico quijotismo hasta admirar á los ladrones que se exponían á regar el fruto de su trabajo con el jugo de sus venas, y á que no con el sudor de su frente; pero hay que confesar que no tenían nada de cobardes; el que carece de cobardía, por fuerza ha de ser valiente, pues no creo ni admito que haya en esto término medio; en la valentía hay siempre grandeza, mírese como se mire; luego aquellos bandidos, tenían á no dudarlo, algo de grandes.

El jaguar ó tigre de América, el león del Africa, el leopardo de la India y el oso de las estepas rusas, acechan escondidos, agazapados, ocultos, en fin, el paso de su víctima ó enemigo; cuando este ó aquella cruza junto al lugar en que se hallan emboscados, se arrojan con decisión sobre su presa, y clavando en ella sus dientes y garras, hacen volar pedazos de carne, y salpicar el suelo con la hirviente sangre del pobre animal que ha caído en su poder; puede suceder, y sucede, que las fuerzas del que ataca y del atacado, se hallen equiparadas, en cuyo caso se trababa el combate, del que no siempre sale bien librado el que acecha; debilidad, traición, cobardía, baja, acusa el acecho; esto es verdad, pero no lo es menos que el daño recibido por la víctima, no puede tener lugar sino después de la presentación en campo abierto del que acomete, y en estos casos, no le está prohibida la defensa al acometido, por lo que no carece de atenuantes la conducta de los que aspiran á ser verdugos, puesto que ya he dicho que snelen trocarse los papeles, y el verdugo pasa simplemente á ser la víctima: esto, mirado con imparcialidad, disculpa y mucho la acción del acecho, y en todo caso, no debe olvidarse que los que lo ejecutan son fieras, sin mas luz natural que su instinto, ni mas freno que su voracidad.

Hay en plena civilización, mimado á veces por la sociedad, codeándose con las personas dignas, como bofetada de escarnio que el mundo recibe en pleno rostro, un ente que no tiene de hombre mas que la figura; es ladrón de honras; pero no se expone como el bandido de ayer á que se le cobre en sangre lo que quiere robar en dignidad; aventaja al jaguar en lo de traidor, y al chacal en lo de cobarde; feroz como el tigre, se asemeja al vampiro legendario, en que solo se agita y acomete en las tinieblas y durante el sueño; á semejanza del gigantesco murciélago, bate para refrescarlos y adormecerlos las alas de su hipocresía; estrecha vuestras manos y aguza en tanto el puñal; sería terrible, si no fuera ridículo; este tipillo, que abunda por desgracia y que todos conocéis, es el chismoso, que también posee la cualidad de adulador, y que como los pulpos marinos en las plantas de coral, os enreda y abraza con los tentáculos de su falsedad, para ahogar ante el mundo vuestra honradez; alguna vez, cuando llegáis á conocerlo y tratáis de aplastarlo como á un sapo, se revuelve contra vosotros y os ataca á su vez; pero no frente á frente; eso nunca; su mezquindad y pequeñez de corazón (si lo tiene) no se lo permite; os amenaza, tratando de imponerse ridículamente, inspirándoos miedo, por medio del anónimo; como se esconde en la oscuridad, no sería fácil que conociérais al autor de una payasada sin firma, si no se distinguiera de lejos á causa del hedor á carne podrida que despide; en el anónimo os amenaza de muerte, ó promete descubrir ante el mundo un secreto (que no existe) en el cual estriba vuestro honor; el anónimo es el pabello que luce y el grito de guerra que lanza; este grito, como el de los Comanches, se oye desde muy lejos; pero á estos se les llega á ver, y al que os ataca por medio de un anónimo, nunca; él y su escrito puede justificadamente compararse con la hiena y su ahullido; pero esta fiera se atreve con los cadáveres, y el autor del anónimo no sirve ni para esto; ¡pobre ente! ¡lástima! dá verdaderamente compasión; su carilla de payaso, está completamente bañada por los salivazos de desprecio que le escapan todos los que tienen el digusto de hallarlo en su camino.

G. NUÑEZ DE PRADO.

## CANTÓ LA PALINODIA

No se exime de castigo el homicida convicto y confeso porque alegue que hallábase ebrio cuando clavó su daga en el seno de su hermano; si se eximiese por ello ¿para qué las cárceles? Asimismo no deben eximirse de castigo los Caines de la literatura que, con la quijada del asno, llevados por las pasiones acometen...

Perdono: no me place el ensañamiento ni la venganza; dígoles de corazón, pero sí quiero que quede mi decoro resplandeciente á la vista pública, ya que á la vista pública trató de empuñar don Rodolfo Gil, en un libro injusto, tan apasionado para unos como tirano para otros, y desde luego, no digno de ser editado por la Corporación municipal que para obra de tanta trascendencia como la apunación de pormenores para la historia literaria de Córdoba, debiera escoger hombres de talla, imparciales y doctos.

Ha llegado á mis manos una carta que el señor Gil escribió desde Aguilar á un amigo suyo, no hace muchos días, á propósito de la que yo inserté en este periódico; y de esa carta, firmada de su puño y letra, copio los siguientes párrafos:

«Los términos en que está concebido su

artículo; la embocadura por donde ha tomado él mis palabras son gravísimo obstáculo para que el autor de un libro, el ignorantisimo Pedancio, el Gerónimo de Moratin se dirija á quien hasta ayer fué su amigo, y no digo compañero, porque acaso él lo rechazaría.

¿Llamar yo ratero literario á Redel? No fué tal mi intención. Si de mis escritos tal se desprende, yo me complazco (y no me creo rebajado con esto) en retirarlos. Solo me hicieron notar un calco de ideas no de forma, bien que como *baño de sol nada hay* nuevo ello es *peccata minuta* y, como te manifesté, lo hubiese descartado de entre los plagiarios (puesto que plagio no era lo suyo) si yo hubiese corregido las pruebas de mi librito. No fué así, y el mal no tenía otro remedio que la carta (1) ó una larga entrevista al entregarle un tomo... Se adelantaron los acontecimientos, y ya no es ocasión de nada sin menoscabo de la dignidad á los ojos de las gentes.

Ni siquiera es oportuna la publicación de estas aclaraciones hechas antes de palabra y repetidas ahora por escrito; pues algunos las tomarían por cambio de postura ó por una entonación de *Yo me quedo vergonzoso* y eso... ¡yo, nunca!

Véase claramente que el señor Gil está convencido de que no merezco su calumnia, y nótese que la conciencia le ha hecho reconocer su obcecación, aunque le faltan ánimos para declararlo en público.

Algo pudiera añadir á las anteriores líneas; más ¿para qué? Parece que ya el público nos habrá pesado en la balanza de la justicia y habrá visto hacia qué lado se inclina.

ENRIQUE REDEL.

Córdoba 22 de Agosto de 1896.

(1) Alude á una carta que, según dice antes, pensaba dirigirme en secreto retractándose.

## LA INSURRECCION DE CUBA

Habana 20.—El gobernador militar, general Loño, acompañado del auditor, ha visitado á los presos del fuero de guerra á fin de cumplimentar el decreto de indulto.

Ambas autoridades proponen el indulto de 112, más el de varios militares presos por faltas leves.

El detenido político señor Casuso ha sido trasladado á la cárcel, y los señores Biondi, Alacón y otros continúan en la jefatura de policía.

Para ayer estaba anunciada una reunión de representantes de los Municipios de la isla, para tratar de asuntos económicos.

La reunión fué suspendida de orden gubernativa.

En Sancti Spiritus ha sido muerto de un disparo el oficial de Administración don Angel Salazar.

No se tienen detalles del hecho.

El cabo Justo Gómez y cuatro soldados que formaban el destacamento del embarcadero de Holguín, salieron para Jibara, acompañando enfermos.

Al regresar encontraron ardiendo las casas del embarcadero, y al ir á apagarlas, rompieron el fuego contra ellos cuarenta rebeldes.

El cabo y los cuatro soldados sostuvieron el fuego durante veinte minutos, hasta obligar al enemigo á retirarse, dejando tres heridos.

Al tenerse conocimiento de este hecho heroico, ha sido ascendido á sargento el cabo y se ha concedido la cruz pensionada á los cuatro soldados.

Habana 21 (7:25 m).—Hay carencia de noticias importantes.

Se sabe que han tenido efecto en distintos puntos de la Isla bastantes presentaciones de rebeldes que se acogen á indulto.

En Cabañas, un titulado teniente de la partida que manda el cabecilla Delgado, afirmó que Antonio Maceo está herido en una pierna, cerca del tobillo; pero que esa herida no le impide montar á caballo y dirigir las operaciones de su gente.

Los rebeldes van muy mal vestidos, casi desahucados, y cada día se pone más de

manifiesto la división que reina entre los insurrectos, sobre todo por cuestión de razas y de destinos.

La reunión de las minorías liberales se verificó en la Sección tercera, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo; duró dos horas y asistieron 120 diputados y senadores.

El presidente recordó lo resuelto en la reunión anterior contra todo aumento en los gastos, é indicó que el objeto de la del lunes era conocer el espíritu de las minorías acerca de las dificultades parlamentarias del plan económico del Gobierno.

Hablaron los señores Requejo, Suárez Inclán, Sardoal, Paigerver, Montero Rios, Urzáiz, San Miguel, Auñón, Mellado, Romero Girón, Moret y Gamazo; algunos, varias veces, como los señores Montero Rios, Paigerver y Urzáiz.

El señor Paigerver concretó la discusión en las siguientes conclusiones:

- 1.ª Ratificar el acuerdo tomado por la minoría de oponerse al aumento de todo gasto que no esté plenamente justificado.
- 2.ª Oponerse al monopolio de la sal y el aumento de la contribución por consumos.
- 3.ª Oponerse al arriendo de las minas de Almadén.
- 4.ª Aceptar el contrato de prórroga con la Tabacalera, con algunas modificaciones.
- 5.ª Dar facultades al Gobierno para cuanto se refiera á gastos de Guerra y Marina.

El señor Paigerver manifestó que, después de su conferencia con el señor Pidal, tenía motivos para creer que el interés del Gobierno consiste en destinar para gastos de Guerra y Marina 60 millones, en oro, que se habrán de incluir en el próximo ejercicio; 42 para Marina y 18 para Guerra.

Los diputados partidarios del restablecimiento de los juzgados se mostraban dispuestos á no desistir de su empeño, y no ocultaban que les contrariaba mucho el que fuese desechada la proposición que autoriza al gobierno para restablecer aquellos tribunales en el caso de que las corporaciones locales se comprometan á sufragar los gastos.

La empresa que edita la *Guía de ferrocarriles* nos ruega hagamos constar que se limita á publicar los avisos que le remiten las Compañías ferroviarias, sin ser en modo alguno responsable de que éstas los cumplan ó no.

### Consejo de ministros

Bajo la presidencia del señor Cánovas se ha verificado el martes en la *Huerta*, el que estaba anunciado.

La cuestión política del día ha sido examinada con mucho detenimiento, puntualizando el señor Cánovas del Castillo, de acuerdo con el ministro de Hacienda, las concesiones que el Gobierno puede hacer á las minorías, á fin de obtener en plazo breve la aprobación de los presupuestos.

Estima el presidente del Consejo de ministros, que el Gobierno no puede aceptar la autorización para un crédito extraordinario que ofrecen las minorías, porque lo que hace falta en estos momentos no son autorizaciones, sino dinero para atender á las mas imperiosas necesidades.

Desear el Gobierno una discusión en el Parlamento para que la oposición declare ante el país las razones que le mueven á obstruir la aprobación de los contratos con la Tabacalera y con la casa Rothschild, y para saber al mismo tiempo los proyectos de ley que la minoría liberal hubiese presentado á las Cortes en las presentes circunstancias.

La aprobación del contrato con la Tabacalera no es suficiente para adquirir los recursos que se necesitan, y hace falta por tanto aprobar también la prórroga del arriendo de las minas de Almadén.

El Consejo acordó insistir en que se apruebe el presupuesto ordinario y el extraordinario, haciendo constar en el Parlamento que no anima al Gobierno propósito ninguno de intransigencia, y que solo por la necesidad mantiene la aprobación de los proyectos de ley necesarios para obtener recursos.

Terminado el Consejo, se quedó el general Azcárraga por espacio de media hora conferenciando con el señor Cánovas del Castillo para darle cuenta de varios asuntos relacionados con la expedición de nuevas fuerzas á Cuba, y en particular lo que se refiere á la adquisición de armamento.

El ministro de Hacienda celebró el lunes una conferencia con el presidente del Consejo, á quien dió cuenta de la reunión que habían tenido por la mañana en su despacho los diputados conservadores que pertenecen á la Comisión de presupuestos.

El señor Cánovas del Castillo se mostró conforme con todo lo acordado, é insistió una vez más en su propósito de no decretar la clausura de las Cortes mientras estas no aprueben todos los proyectos económicos.

La ausencia de algunos diputados ministeriales no será en ningún caso obstáculo para la realización de aquel propósito, pues todos han ofrecido regresar á Madrid tan pronto como sea necesaria su presencia.

La aprobación de los proyectos económicos es absolutamente indispensable para la gobernación del país, y por esta razón no desiste el Gobierno de tener abiertas las Cortes todo el tiempo que sea preciso, hallándose dispuesto á discutir cuanto quieran los oposiciones.

San Sebastián 21 (1<sup>42</sup> madrugada.)—El tren mixto francés que llega á Irún á las ocho y media de la noche, estaba detenido en Lébenne, trece kilómetros al Norte de Bayona, aguardando á que cruzara el rápido procedente de Hendaya.

Este partió de dicha estación á las cinco y media de la tarde, entró en la vía que el primero ocupaba, y chocó con él destrozando varios coches, al mismo tiempo que quedaba inutilizado el buffet.

Los viajeros procedentes de Francia, que han llegado esta noche á San Sebastián, dicen que hay en Lébenne, veintidós personas heridas á consecuencia del choque, y que muchas de ellas en estado grave.

San Sebastián 21 (2<sup>35</sup> madrugada.)—Se han recibido nuevas noticias de la catástrofe de Lébenne.

Esta ha sido mas espantosa de lo que se creía.

Según el parte oficial han muerto 14 personas y las heridas son 26, de ellas siete gravemente.

La comisión de Cádiz que gestiona se derogue la real orden creando arbitrios municipales extraordinarios en aquella capital, acompañada de los diputados gaditanos señores Terry y Auñón, visitó al presidente del Consejo de ministros.

El señor Cánovas del Castillo se manifestó favorable á los deseos de la comisión, para satisfacer los cuales consultará con el señor Cos Gayón.

Parece que ha tenido un retroceso en su enfermedad el exministro liberal don Venancio Gonzalez.

Han sido nombrados: Secretario general del Consejo de Administración pública, D. Alejandro de Castro y Fernandez de la Somera.

Jefe de Administración civil de tercera clase, D. Adolfo Fernandez de Rojas.

Jefe de Administración de segunda, D. Juan Melgar y Quintana.

Y de cuarta, D. Rafael Tamarit y Villa y Torre.

Entre personajes del partido conservador se habló el lunes de las dificultades que en su gestión encontraban algunos ministros, pero no creían que por ahora se planteara la crisis.

Tal vez durante el interregno parlamentario haya alguna modificación ministerial.

El Sr. Romero Robledo ha desistido de suscribir en el Congreso un debate para discutir las manifestaciones hechas en el Senado por el general Calleja.

D. Carlos y su esposa continúan recorriendo Suiza, habiendo invertido la semana última en excursiones por el lago Lemán.

Anteayer comenzaron las fiestas de la feria de Valencia, que durarán hasta el día 1 de Agosto, en el cual se verificará la clásica batalla de flores.

En el paseo de la Alameda se han instalado mayor número de puestos de venta que en años anteriores.

Con motivo de las obras que se están ejecutando en el Palacio real se ha suspendido la concesión de permisos para visitarlos.

Ya ha empezado á funcionar la línea telegráfica recientemente instalada entre Cádiz y Paris.

Es considerable el número de senadores y diputados ministeriales que se preparan á salir de Madrid, prometiendo regresar al primer aviso.

El Sr. Cánovas se muestra disgustado por ello, ahora que el gobierno se ocupa en resolver la cuestión económica.

Una de las razones que mueven al presidente del Consejo á mostrarse más conciliador en este asunto es el temor de no poder contar con número suficiente de amigos para votar las leyes económicas.

En la operación de crédito hecha por el ministro de Ultramar para obtener fondos con destino á la guerra de Cuba, el Banco de España tomó 10 millones de los veinte del segundo plazo. De forma que de los 40 millones de los dos plazos, el Banco ha adquirido más de la mitad, ó sean unos 24 millones.

El Sr. Alvear presentará una enmienda al presupuesto de Fomento pidiendo que se consigne anualmente 15.000 pesetas para la escuela de comercio de Santander, recabando al mismo tiempo el derecho que á ello tiene aquella capital.

Teniendo trabajos urgentes de repartir matrículas y demás operaciones preliminares para la cobranza de las contribuciones directas, se utilizarán en las delegaciones y administraciones de Hacienda los días festivos para dar por terminados los servicios recaudatorios el día 1.º de Agosto próximo.

Las operarias de la Fábrica de Tabacos de Madrid, en vista del terrible calor que vienen sufriendo en la misma, y que ya motivó en la tarde del sábado desmayos y alborotos, tratan de solicitar que las horas de trabajo sean de cinco de la mañana á doce de la tarde.

#### Noticias militares

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que en los exámenes extraordinarios que se han de verificar el 31 del corriente mes, en la Academia de Ingenieros formen el tribunal los profesores que han dirigido los estudios de los alumnos durante el último curso.

Esta medida viene á resolver la deficiencia que se notaba en que los alumnos eran examinados por profesores que desconocían el mayor ó menor aprovechamiento que éstos habían tenido durante sus estudios.

—Ha sido nombrado ayudante de campo del general en jefe de la segunda brigada de la división de artillería, don Francisco Salas Carbajo, el capitán de ingenieros don Manuel del Río y Andrés.

Cerca de las cuatro del lunes se reunieron en la sala de la Comisión de gobierno interior los exministros liberales señores marqués de la Vega de Armijo, Moret, Gamazo, Maura, Puigcerver, Canalejas, Eguilior, Capdepón y Aguilera.

Enterados de la conversación habida entre los señores Pidal y Urzáiz, estimaron que éste debe apoyar su proposición, aunque con la mayor prudencia y sin entrar en ciertos detalles.

Poco después salió de la reunión el señor López Puigcerver, y dijo á los periodistas que los exministros habían acordado no oponerse á que el Congreso celebrase anteayer sesión, apesar de ser fiesta nacional. También dijo el señor Puigcerver, que se reunirían los exministros liberales de ambas Cámaras para tratar cuestiones de actualidad. Pasó después el exministro de Hacienda á participar al señor Pidal el acuerdo de acceder á que se celebrase sesión, y de paso á cambiar impresiones con el presidente del Congreso acerca de los asuntos que habían de tratar las minorías liberales.

San Sebastián 21 (2<sup>40</sup> m.)—Se reciben noticias de una catástrofe ocurrida esta noche cerca de Bayona.

No hay pormenores de la desgracia.

Sábese únicamente que en la estación de Sebenne, próxima á la población mencionada, han chocado el tren rápido de Hendaya y el mixto que llega á Irún, procedente de Burdeos, á las ocho y media de la noche.

Hay veinte y dos heridos.

Se dice que muchos de ellos se hallan en grave estado.

Con gran ansiedad se esperan detalles de la catástrofe.

Parece que en una conferencia celebrada por el ministro de Ultramar con individuos de la comisión de presupuestos de Puerto Rico, se convino en que ese proyecto sea discutido en la última hora de las sesiones del Congreso, ó sea de ocho á nueve de la noche.

Los presupuestos de Cuba irán más despacio, porque los diputados cubanos y algunos peninsulares insisten en que sesu-

prima el impuesto sobre consumo de ganado y el descuento de los militares.

Los diputados por Canarias conferenciaron con el ministro de Hacienda para solicitar que el impuesto que deben pagar los carbonos se sustituya por otro cualquiera, á fin de evitar que se arruinen los puertos canarios. El señor Navarro Reverter prometió estudiar una fórmula que satisfaga á los peticionarios.

Dice *El Día*:

«Se ha arreglado satisfactoriamente la cuestión personal entre los señores conde de Xiquena y Beltrán de Lis, por haber declarado los representantes que en las frases que entre ambos se cruzaron no hay motivo para un lauce.

La otra cuestión entre los señores don Tristán Alvarez de Toledo y el primogénito del marqués de Ayerbe, continúa en trámite.»

### CORRESPONDENCIA DE MADRID

21 de Julio de 1896.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio:

Las cosas están peor que ayer. Se han reunido los ministros en Consejo, y después de larga deliberación, han acordado no admitir la fórmula convenida en la reunión de la minoría liberal.

El señor Cánovas, y con él todo el gobierno, mantiene los proyectos económicos en su integridad.

El contrato con la Tabacalera lo considera insuficiente el gobierno para atender á las necesidades del momento, y hace hincapié en el asunto referente á las minas de Almadén, como base de su plan financiero.

La actitud del señor Cánovas, manifestando que se halla dispuesto á que se apruebe todo el plan económico del Gobierno, ha sido el asunto del día.

Todo el mundo ha llegado á creer que se aceptaría la fórmula de los liberales y que, con este motivo, podrían cerrarse las Cortes en plazo breve; pero después del Consejo, las cosas han variado de tal modo que, según los intimos del Gobierno, habrá Cortes todo el verano, hasta que unos ó otros se cansen ó cambien de actitud.

Sin embargo, no se ha perdido todavía la esperanza de buscar una nueva fórmula.

Y en efecto, ha llegado el telegrama del señor Sagasta, esperado por unos y otros; pero nada resuelve para el Gobierno, por que el señor Sagasta, como es natural, aprueba completamente la actitud de la minoría que dirige.

—La minoría carlista, por su parte, tampoco está dispuesta á dejar pasar los proyectos del gobierno.

En su reunión de esta tarde, después de cambiar impresiones sobre los asuntos de actualidad, se convino en que los señores Llorens, Mella, Polo y Peyrolon y Ortiz de Zarate intervieran, con la amplitud que crean oportuna, en la discusión del proyecto de ley prorrogando el contrato con la Tabacalera, y que los demás diputados de la mencionada minoría hablen también para apoyar las enmiendas que presenten.

Respecto al presupuesto de ingresos, han acordado que el señor Iriguray combatirá la totalidad.

La línea de conducta trazada por la minoría carlista es de no transigir con el gobierno, oponiéndose resueltamente á que se traduzcan en leyes el proyecto de la Tabacalera y otros.

Si mañana llega á discutirse el presupuesto de Hacienda, lo combatirá el señor Mella.

—Tan pronto se han enterado los senadores y diputados gallegos de que el gobierno había acordado celebrar el concierto respecto al impuesto de la sal con los comerciantes, han acordado reunirse y pedir explicaciones acerca del asunto.

—Han sido muy comentadas las conferencias que han celebrado esta tarde los señores Gamazo y Silvela y Gamazo y Canalejas.

—En el expreso de esta tarde ha salido para su castillo de Mós el expresidente del Congreso señor marqués de la Vega de Armijo.

—Mañana se reunirán nuevamente en el Congreso los exministros del partido liberal.

—Según telegramas particulares recibidos esta tarde, ha sido herido en una pierna el cabecilla mulato Antonio Maceo.

—Por miles se han transmitido hoy telegramas á San Sebastián y á Avila felicitando á la Regente y al señor Sagasta,

con motivo del cumpleaños de la primera y del santo del segundo.

—En una conferencia celebrada por los señores Romero y Silvela se ha convenido en presentar una proposición para que las actas graves se discutan, á lo sucesivo, en el período de constitución del Congreso.

—Ayer zarpó de la Habana con rumbo á la península el vapor correo «Montevideo».

—La regente ha recibido varios telegramas de Su Santidad León XIII y de varios soberanos extranjeros, felicitándola por su cumpleaños.

—La recepción popular la señaló para el jueves próximo, en el Ayuntamiento.

Sábese que la oficialidad del «Isla de Cuba» la regaló preciosos ramos.

—Hoy zarpará del Ferrol para Puerto Rico el trasatlántico armado «Reina Cristina».

—Dicen de Constantinopla que los embajadores extranjeros acordaron mantener el convenio de Haleppa.

—Telegramas de última hora desmienten que del choque de trenes ocurrido anoche en Lebenne resultaran muertos, y sí doce heridos.

—El embajador de Alemania ha marchado á Molderfoird para avistarse con el rey de Suecia.

—Comunican de Constantinopla que la situación de Hertkleion se agrava por momentos, que las casas están cerradas, que han sido asesinados dos cristianos y heridos muchos, que 500 refugiados llegaron al Pireo y que fundaron en Atenas dos buques extranjeros conduciendo 400 acogidos.

AGENCIA ESPRESS.

### Gacetillas.

—**Más detalles**—El señor Alonso, digno juez de instrucción, continúa sin levantar mano la práctica de los minuciosos trabajos relacionados con el ya ruidoso crimen de la Esquina de Paradas, eficazmente auxiliado por el elemento oficial y particular y la cooperación del escribano de actuaciones señor Guifflén. La nueva pista, tomada por las importantes declaraciones de José Moreno Vallejo, que sirvió durante veinticuatro horas en la casa del señor marqués de Santa Rosa, han venido á ofrecer mucha luz en el esclarecimiento de los autores y cómplices del asesinato de don Manuel Cruz. Según nuestros informes, no es cierto que se hallen convictos y confesos de participación en el delito, los detenidos Manuel y Antonio García. Nuestras noticias se refieren ayer á las negativas de los referidos individuos, que todavía se encontraban incomunicados, lo mismo que el Moreno. En las primeras horas de la madrugada de ayer constituyó el juzgado en la cárcel y se trasladó con uno de los detenidos al callejón de las huertas, parage en que se cometió el crimen. En este y en otros lugares, practicáronse importantes pruebas de reconstitución de los hechos, cuyos resultados corresponden al secreto del sumario. Ayer comparecieron ante el juzgado algunos parientes de los detenidos y varios testigos. La instrucción del sumario continúa con la misma extraordinaria actividad é interés que al principio, y parece, por las pruebas que se efectúan, que la nueva pista aclara los hechos á satisfacción de cuantos vienen interviniendo en estas diligencias sumariales, de cuyo completo esclarecimiento está pendiente el vecindario.

—**Dignos de aplauso**—Los señores jefes y oficiales del regimiento caballería de Villarrobledo, de guarnición en esta plaza, aceptando gustosos las laudables iniciativas de su digno Coronel señor Serrano de Aizpurúa, han acordado celebrar la fiesta de Santiago, Patrón del arma, del mismo modo que el año último. Las cantidades que antes se invertían en fraternal banquete, se librarán con destino al colegio de huérfanos denominado de Santiago, establecido en Valladolid. El regimiento, precedido de la plana mayor, oirá Misa el día del Santo Apóstol en la iglesia de los PP. de Gracia, quedando reducida á estos actos la fiesta del Patrón del arma de caballería Nada mas justo en las actuales circunstancias que el proceder del regimiento de Villarrobledo. El señor Serrano de Aizpurúa y sus dignos compañeros, merecen los sinceros aplausos de la opinión pública, al suprimir la antigua fiesta, inspirados sin duda alguna en los hermosos sentimientos de compañerismo, basados en el vivo recuerdo de los que luchan en la isla de Cuba en defensa de la madre patria.

—**El vigía**—La Esquina Parada es sitio—que con la sangre se riega.—Parado

da estará la Esquina,—pero debe huirse de ella.

—**Música**—Esta noche tocará en la calle paseo del Gran Capitán la banda de Cazadores de Cuba.

—**Recaudación**—He aquí la obtenida en los felietos de esta capital el día 21 del corriente.—Punto 253 pesetas y 65 céntimos.—Pretorio 180'96.—San Sebastián 119'71.—Victoria 912'35.—Nocturno 7'20.—Matadero 614'35.—De las 2.088 pesetas y 22 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 954'55.—A la provincia y municipio 954'55.—Adicionadas 179'12.—En el mismo día del año anterior 2.290'16.

—**Juicios orales**—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verá el día treinta del corriente las causas procedentes del juzgado de Montilla, que á continuación se expresan. Por lesiones, contra Matilde García. Defensor, señor Barasona y procurador señor Oosti. Por el mismo delito, contra Gregorio Valera Estrada, que será defendido por el señor Jimenez Martinez y representado por el señor Lopez. Otra por el mismo delito, contra Francisco Baena Valera. Defensor señor Barasona y procurador señor Hoyo. Por lesiones, contra José Chicano Arroyo, Defensor señor Menacho y procurador señor Alfaro.

—**Pensiones de Guerra**—Resultando excesivo, dadas las alteraciones que ha tenido de algunos años á esta parte la legislación relativa á pensiones, el número de documentos y requisitos que se piden para la formación de los expedientes que se forman para declarar derechos pasivos en el ramo de Guerra; el general Azcárraga dictará en breve una resolución, en virtud de la cual quedarán reducidos considerablemente los trámites y documentos que hoy se exigen con el objeto indicado, sin que, al favorecer los intereses particulares, disminuyan las garantías que el Estado á su vez debe procurar.

—**El gran lago**—Nos referimos á la charca que se forma á las inmediaciones de la fuente de la puerta del Osario. Con la denuncia que ayer hizo á la Alcaldía el guardia municipal del distrito, son tres ya, si no hemos perdido la cuenta, las veces que el agente de la autoridad se ha ocupado del asunto. El caso es que hasta el Ayuntamiento en pleno ha tratado de la cosa, que sigue en la misma disposición. Un lago de aguas sucias y probablemente corrompidas, debe ser de utilidad general, y es lástima que desaparezca el lago. De la presencia de ranas, todavía nada se habla, pero ya lo sabremos cuando el vecindario se aperceba del monótono canto. Por lo pronto, las encharcadas aguas despiden su majada de olor, desagradable al olfato. Además, cuantos se despiden en las nocturnas horas bañándose los pies y algo más con facilidad extraordinaria. Debe ser el expediente la madre del borrego. Los expedientes y su tramitación, hija legítima de la rutina oficial, son un estorbo que dificulta la marcha regular de todos los asuntos encomendados á la administración pública.

—**Caja provincial**—Anteayer ingresaron en ella 4270 pesetas y 60 céntimos del Ayuntamiento de Córdoba por el período de ampliación, y dos mil doscientas del de Montilla, sobre las 45'91 que existían. Se pagaron 6470'66, y quedaba de existencia 45'91. Por corriente no ingresó ni se pagó cosa alguna, quedando las 81'52 que existían del día anterior.

—**Facilidades**—Recientemente se le ha dispensado del examen de ingreso en la Escuela Normal de Maestros de una provincia, á uno que posea título universitario; y como consecuencia se han dado las órdenes correspondientes para que lo sucesivo se dispensen de este requisito á todos los que presenten un título académico.

—**Velada**—Menos animada que los años anteriores ha estado en el actual velada que anunciamos en el nuevo teatro de las Margaritas.

—**Defunción**—Ha fallecido en la villa de Espejo, á los veinte y tres años de edad, la virtuosa señora doña Baldomera Casado y Lopez, esposa del abogado de aquella población don José María Pineda y Lopez. Damos nuestro mas sentido pésame á dicho señor y á los padres de la difunta.

—**Subasta**—El día primero de Agosto se subastan en Montoro las obras para modificar un cuadro de sepulturas pábvulos en el cementerio de dicha población, por el tipo de 547 pesetas.

—**Efemérides**—Hoy.—1871.—Muere el célebre naturalista inglés John Seward.—1793.—Segunda desmembración de Polonia.—1843.—Bombardamiento de Sevilla por el general don Baldomero Latorre.—1885.—Muerte del general

Grant, presidente de la República de los Estados Unidos.

**Circular importante.**—En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» se ha publicado una cuya parte dispositiva dice así: 1.ª Tienen derecho al abono de las dos pagas de tocas ó de supervivencia, concedidas para el funeral y luto, las viudas de individuos incorporados á montepío que no tengan opción á otro beneficio del mismo, 2.ª A falta de viuda, lo tienen también los huérfanos en iguales condiciones, las hijas sin limitación de edad si no se hallan casadas, y los varones que no hayan cumplido la edad marcada para cesar en el derecho al percibo de pensión, ni hayan tomado estado entrando en el sacerdocio, casándose ó obtenido destino con sueldo, con la sola excepción de los dementes ó imposibilitados siempre que la demencia ó imposibilidad para ganar el sustento, legalmente calificada, proceda de edad anterior á la expresada. 3.ª Las familias que habiendo obtenido pagas de tocas adquieran después derecho á pensión por los mismos causantes, á virtud de leyes ó aclaraciones posteriores, están sugetas al descuento de dichas pagas. 4.ª Si la pensión la obtiene por distinto causante y sin derecho á rehabilitación de otra anterior no procede el descuento. 5.ª Que cuando un mismo causante deje familia de dos matrimonios, contraído el uno con opción al montepío y el otro sin opción á él, se conceden tocas y pensión, respectivamente, á los que se hallen en aptitud legal al fallecimiento del individuo. 6.ª Que si se trata de causante que deja familia de dos matrimonios sin opción al montepío, pero que luego los individuos de una de ellas adquieran derecho á pensión, por el mismo causante, debe descontarse á estos la parte de pagas de tocas que percibieran y abonarse la descontada á los individuos del otro matrimonio que no adquirió derecho á pensión.

**Bonito porvenir.**—A juzgar por lo que nos predice el señor don León Hermoso, desde el día hasta que finalice el mes actual el calor se hará poco menos que imposible, puesto que el termómetro, á la sombra, no bajará de 36 grados.

**Propiedad intelectual.**—Terminando el día seis de Agosto próximo el plazo concedido por Real decreto de 27 de Diciembre de 1895 para la presentación en el Registro de la propiedad intelectual del ministerio de Fomento de todas las producciones que quieran acogerse á los beneficios de la ley de 1894, y como según tenemos entendido, pasarán á ser del dominio público todas aquellas que dentro de la expresada fecha no hayan cumplido con este requisito, nos parece oportuno recordar dicha disposición á los autores ó propietarios que se encuentren en este caso para que procedan á la presentación de sus obras en el referido Registro, antes de que expire dicho plazo, si no quieren perder la propiedad de las mismas.

**Citación.**—La Dirección general de Administración local cita á los interesados en el expediente acerca del recurso deducido por don José Carrillo contra lo proveído por el Gobierno de Córdoba declarándolo responsable como Depositario del Pósito de Rute con el Alcalde y Secretario de la falta de existencias.

**Decomiso.**—Por el perito don Rafael Ortiz fueron retiradas ayer de la venta pública en la plaza Mayor treinta y dos kilogramos de manzanas y peras que no estaban en condiciones para el consumo.

**La Ermita de San Juan de Letran.**—Cerrada al culto desde hace diez años por los desperfectos que sufrió y estado ruinoso en que se hallaba, quedará abierta nuevamente al culto público con todas las indulgencias y privilegios de que gozaba, el próximo domingo veinte y seis del corriente mes, merced á la protección de nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado, á las limosnas de los fieles cordobeses y al celo del Presbítero don Antonio Cardañoso y Calero, encargado en la obra de su reedificación. Entre los donativos recibidos merecen especial mención dos hermosos cuadros al óleo que miden dos metros de alto por uno de ancho, y que colocados convenientemente sobre los dos altares laterales del presbiterio, darán nombre á los mismos. El uno representa al Patriarca San José con el Divino Niño, y es obra de don Angel María de Barcia y Pavon, Presbítero, hijo de esta capital y residente en Madrid. El otro es debido al pincel de don Manuel de Torres y Torres, Presbítero, Canónigo de esta Santa Iglesia, y representa á Nuestra Señora del Carmen y las benditas Animas. La ceremonia de la bendición de citada Ermita, encomendada por su ex-

celencia ilustrísima al Párroco de San Lorenzo, dará principio á las nueve de la mañana de expresado día veinte y seis, y acto seguido tendrá lugar una fiesta solemnísima, en la que predicará el R. P. Arévalo, Misionero del Corazón de María. Por la tarde, desde las seis á la oración, se expondrá S. D. M., se cantará el Santo Rosario y trisagio, y se terminará con la reserva.

**Escritor.**—Ha llegado á Antequera nuestro estimado amigo el laborioso escritor y poeta malagueño don Manuel Martínez Barriounevo, que saldrá en breve para Snecia y Noruega.

**Lotería Nacional.**—Otro nuevo desengaño sufrieron los aficionados de esta provincia en el sorteo de anteaer, pues no obtuvieron premio alguno de importancia: el de 130 000 pesetas correspondió á Madrid en el número 14 858, así como el de 25.000 en el 7.149, y el de 55 000 á Zaragoza en el 10.495. Los de 4.000 correspondieron á las números siguientes: 22 482—20 461—5.973—16 301 12 373—3.081—13.887—17.646—20.229, y 659.—El siguiente sorteo tendrá lugar el día 31 del mes corriente.

**Convenga saberlo.**—Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden para que los mozos excedentes de cupo á que asistiese la exención de tener un hermano sirviendo, sean excluidos del servicio, solicitándolo de las comisiones provinciales en el término de diez días, á contar desde su llamamiento á filas.

**Jefatura.**—Se ha hecho cargo de la del segundo Depósito de sementales el teniente coronel señor don Luis Muller.

**Mendicancias.**—El guardia municipal número 26 ha denunciado al encargado de una casa de la calle de Santa Inés, por haber construido una fragua en la misma, sin licencia de la Alcaldía.—El número 18 dá conocimiento de que se encuentran llenos y en malas condiciones el sumidero y el pozo negro de una casa en la calle Cardenal Salazar.—El número 19 dá conocimiento de que hace algún tiempo se encuentra obstruido el tragante del derrame de la fuente situada en la Puerta del Osario.—El número 17 ha denunciado á tres mujeres, madre é hijas, que anteayer fueron al domicilio de otra en la calle del Buen Suceso y la insultaron promoviendo un fuerte escándalo.

**Escándalo.**—El número 10 ha denunciado á varios jóvenes que apedrearon un establecimiento de abacería situado en la calle de Agustín Moreno.—El número 13 ha denunciado á dos cocheros de punto de las paradas de la calle Ayuntamiento y Compañía, que acostumbran á pasarse á la del Gran Capitán.—El mismo guardia ha denunciado á otros dos cocheros de punto que anteayer se insultaron.—El número 50 detuvo en la madrugada de ayer á dos jitanos, que en unión de otros individuos promovieron un fuerte escándalo en un establecimiento de bebidas del Realejo y dos de ellos resultaron heridos, siendo curados en la casa de socorro, y se les recogieron un martillo y una faca.—El número 33 ha denunciado á un individuo que insultó á las inquilinas de una casa de la calle de Agustín Moreno.—Una pareja de la sección montada de la guardia municipal ha denunciado á dos individuos que anteayer tenían cuarenta y cinco cabezas de ganado cabrío pastando en una haza situada en las inmediaciones al campo de la Verdad.

**Pensamiento.**—El afán de algunos hombres es aparecer más de lo que son, y el de algunas mujeres ocultar lo que son en realidad.

**Sección minera.**—Se han solicitado 24 pertenencias de la mina de plomo «Los Amigos», del Cerro del Trigo, término de Vilaviciosa.

**Cantar.**—Hacen los que bien se quieren de sus voluntades una;—por eso mismo la mía—va siempre unida á la tuya.

**Secciones.**—En cinco ha dividido la población el Ayuntamiento de Zuheros para la renovación de la Junta municipal.

**Denuncias.**—Por la guardia civil del puesto de Guadalcazar han sido denunciados dos individuos, vecinos de dicha población, que el día veintuno del corriente estaban pescando en el arroyo de la «Marota» con ramas de acebuche, corrompiendo con ellas las aguas, con perjuicio de los propietarios que en dicho arroyo dan agua á sus ganados.

**Cuentas.**—Las del Pósito se hallan á la vista en Cañete de las Torres hasta fin de mes.

**Fuego.**—La guardia civil de Villa-nueva de Córdoba dá cuenta de un incendio ocurrido el día veinte del actual en la máquina de harina y panadería de don José Muñoz Barrón de aquella vecindad,

pudiéndose salvar gran cantidad de granos de todas clases, harinas y maquinaria. El incendio fué casual y las pérdidas se calculan en unas seis mil pesetas próximamente.

**Padrón.**—Se halla al público el de cédulas personales hasta el 29 en la villa de Pedroche.

**Convocatoria.**—El juzgado de Montilla con voca á los que se crean con derecho á heredar á doña María de los Dolores Cuello y Luque, natural de dicha ciudad, que falleció en Madrid el nueve de Marzo último, habiendo muerto antes los hereteros que había nombrado.

**Denunciado.**—Lo ha sido el último número de *Las Dominicales del libre pensamiento*.

**Línea telegráfica.**—Ya se ha inaugurado la recientemente instalada entre Cádiz y París.

**¿Qué tal?**—Fué de tal naturaleza el calor que estos días se ha sufrido en Carmona, que en pocas horas se recojieron más de setenta pájaros muertos por asfixia al pié del exconvento de Santo Domingo.

**La difteria.**—Esta se ha recrudecido y tomado proporciones alarmantes en Carmona, y se pide á las autoridades medidas que impidan continúe el desarrollo del mal.

**Discurso.**—Se elogia mucho el que pronunció en Sevilla en defensa del Magisterio el señor Leguina, al inaugurarse las Conferencias pedagógicas. Siguió el del maestro de una escuela de Ecija, en el que se ocupó de las escuelas de párvulos.

**Real orden.**—Ya se ha publicado la que autoriza á la Escuela de Medicina de Sevilla para graduar alumnos libres y Practicantes y Matronas, como habíamos indicado.

**Descarrilamiento.**—El domingo sufrió uno el tren-vía, en Sevilla, enfrente á la puerta del teatro Eslava. La trepidación fué muy violenta al derribar un pilar de piedra, y los viajeros quedaron contusos. No hay miedo de que los tranvías ofrezcan tales peligros en Córdoba.

**R. I. P.**—Ha fallecido en Sevilla el cura párroco de la iglesia de Santa Cruz don Joaquín García.

**Plaza.**—Está vacante una de médico cirujano en Cazalla, dotada con 2.000 pesetas anuales.

**Buen pez.**—Ha arrojado el mar en las playas del Riff una ballena muerta con 18 metros de largo.

**Autor.**—El célebre Vico está recibiendo grandes ovaciones en el teatro de la Zarzuela en Madrid.

**Notario.**—Lo ha sido nombrado de Hacienda de la provincia de Cádiz el letrado don Joaquín de Reina.

**Nombramiento.**—La Compañía Arrendataria de taticos ha nombrado inspector general del Timbre á don Fermín Vior, abogado y exdiputado á Cortes.

**Material de guerra.**—Era estos días esperado en Cádiz el vapor «Vizcaya», que conduce 352 bultos con cañones y otro material de artillería para ser conducido á Puerto Rico.

**Corrida.**—Se trabaja activamente en Cádiz para la que se celebrará el 9 de Agosto á beneficio de la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, y que promete ser brillante.

**En el café.**—Es casado aquel señor de enfrente.—Es viudo.—¿Y tiene hijas?—No señor: afortunadamente para ellas.

Cortar en su principio los cólicos y diarreas producidos por el calor es urgente, pues debilitan al paciente y pueden acarrear enfermedades más graves, y se debe recurrir al punto á la *Crema de Bismuto de Grimault y Compañía* tan eficaz en la gastritis, acedías y otras dolencias del estómago.

#### AVISO IMPORTANTE

#### LOS BAÑOS DE TOLOX

(PROVINCIA DE MÁLAGA)

DE AGUAS AZOADAS Y ALCALINAS AMONIACALES

Continuarán abiertos al público los meses de Julio y Agosto á mas de Septiembre y Octubre del presente año. La Real orden del 13 de Junio actual, que modifica la temperatura oficial de este Bañero de Fuente Amargosa, señalando sean dos las temporadas: la 1.ª desde 1.º de Mayo al 30 de Junio, y la 2.ª desde 1.º de Septiembre al 31 de Octubre, empezará á regir desde el año de 1897.

La gran fonda de los Baños continuará igualmente abierta los meses de Julio, Agosto, Septiembre y Octubre.

#### CÍRCULO CÍVICO-MILITAR

El día 1.º de Agosto, á las nueve de la

noche, en el local que ocupa este Circolo, se reunirá la Junta general, con el objeto de rendir cuentas la Directiva y proceder al nombramiento de la nueva Junta para el año entrante.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al



**COALTAR SAPONINÉ LE BEUF**

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las erias, cuidados de la boca que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco, 2 fr. En las Farmacias.

DESCOÑARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

**Mil pesetas** al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

#### CLASE ESPECIAL

DE MATEMÁTICAS Y FRANCÉS

Repaso para la próxima convocatoria de enseñanza libre, en el mes de Septiembre y clase general de las mismas asignaturas.

Teneduría de libros por partida doble. Clases, generales y particulares.

Alfayatas 2. 4-2

#### Boletín religioso

**SANTO DE HOY.**—San Apolinar, obispo y mártir, y San Liborio, obispo y confesor.—Mañana, Santa Cristina, virgen y mártir.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia parroquial de Santiago, por don Baldomero Luque, en sufragio de su esposa.

Con licencia del Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de esta Diócesis estará expuesta S. D. M. en forma de jubileo en la Iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio en los días veinte y cinco, veinte y seis y veinte y siete de los corrientes, por el alma de don Pablo García y Bazan (q. e. p. d.) Su esposa é hijos ruegan á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Angustias, en San Agustín.

†  
**XII y XI aniversarios**  
DEL SEÑOR  
**DON FRANCISCO DE P. GARCIA**  
DE LA PALMA  
y de su hija la señorita  
**D.ª ELOISA GARCIA GONZALEZ**  
Fallecieron, respectivamente,  
el 24 y 26 de Julio de 1884 y 1885  
D. E. P. A.

Todas las misas que se celebren en la Capilla del Rosario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, desde las seis de la mañana, en los días veinte y tres y veinte y cuatro del corriente, se aplicarán por las almas de los finados.

La Directora de la Normal y sus hermanos ruegan á sus amigos encomienden á Dios Nuestro Señor á sus inolvidables padre y hermana, por lo que les quedarán reconocidos.

Están concedidas indulgencias de ochenta y cuarenta días por los excelentes é ilustrísimos señores Arzobispo de Sevilla y Obispo de Córdoba.

#### Espectáculos.

**TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITÁN**

Gran compañía infantil dirigida por Don Felipe Vallmajor.

Función por secciones para hoy

Primera sección.—A las nueve.—La zarzuela en un acto, *El Duo de la Africana*.

Segunda sección.—A las diez.—La zarzuela en un acto, *El Monaguillo*.

Tercera sección.—A las once.—La zarzuela en un acto, *El hombre es débil*.—El juguete casi monólogo, *El Bebé Parisiense*.

Cuarta sección.—A las doce.—La zarzuela en un acto, *La Gran Via*.

Precios para cada sección.

Palcos sin entradas 2 pesetas y 10 céntimos.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

#### PLAZA DE TOROS DE CORDOBA

Con superior permiso, y si el tiempo no lo impide, se verificará una magnífica corrida de TOROS DE MUERTE en la tarde del sábado 25 de Julio de 1896, festividad del Apóstol Santiago.

Se picarán, banderillarán y estoquearán SEIS HERMOSOS TOROS de la acreditada ganadería de la señora Viuda é hijos de don Valentín Collantes, vecino de Sevilla.

**Espadas.**—Rafael Bejarano, **Torerito**, y Antonio de Dios, **Conejo**.

**Cuadrilla del Torerito.**—Picadores: Juan Moreno (Juanerito).—Ricardo Moreno (Onofre) y Angel Montalbo.—Banderilleros: José Bejarano.—Antonio Bejarano (Fila) y Fernando Diaz Manchego.—Puntillero: Manuel Garcia (Renquinini).

**Cuadrilla del Conejo.**—Picadores: Manuel de la Haba (Zarito) y Antonio de Dios (Comearroz).—Banderilleros: Rafael Martínez (Manene).—Rafael Martínez (Cerrajilla) y Juan Rodríguez.—Puntillero: Antonio García (el Zurdo).—Todos de Córdoba.

La plaza se abrirá á las tres y la corrida empezará á las cinco menos cuarto.

**PRECIOS.**—Sombra: Silla de palco con entrada, 6 pesetas.—Asiento de cajón con idem, 4.—Asiento de barandilla con idem 4.—Entrada general, 2'25.—Sol.—Entrada general, 1'25.

Las localidades y entradas pagarán diez céntimos de sello móvil.

#### Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

#### TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 23 (1'15 madrugada.)

En Viñales (Pinar del Rio) desembarcó una expedición compuesta de 35 filibusteros, armas, municiones y dinamita, capitaneada por el cabecilla Miró.

En la sesión del Senado el señor Jimeno combatió el proyecto de auxilios á las compañías de ferrocarriles.—EXPRESS.

Madrid 23 (1'25 madrugada.)

En la reunión celebrada por los exministros liberales acordaron sostener los acuerdos tomados en la última reunión.

Pedir votaciones nominales. No proponer transacciones al Gobierno ni llegar al obstruccionismo.

Que se discutan los proyectos por el orden que deben llevar las discusiones.

Y por último, quedarse en Madrid durante el verano.—EXPRESS.

Madrid 23 (1'45 madrugada.)

En el Congreso, el señor Celleruelo combatió al ministro de Marina señor Beranger por su abandono en dotar los puertos de fortificaciones navales, para estar preparados á cualquier género de eventualidades.

Después ha continuado la discusión del presupuesto de Fomento.—EXPRESS.

Madrid 23 (1'50 madrugada.)

El coronel Perol persiguió á una partida rebelde, batiéndola y dispersándola, matándole catorce.

Los rebeldes siguen tiroteando los fuertes de la línea de Mariel.

Se han presentado cinco insurrectos con armas.—EXPRESS.

Madrid 23 (3 madrugada.)

Acaba de fallecer el exministro republicano señor Pedregal. Diversos comités del partido le harán una manifestación el día del sepelio.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

**SALUD Y LONGEVIDAD**

sin medicinas, purgantes, ni gastos  
por la deliciosa harina de salud, de  
DU BARRY, de Londres, la

**Revalenta Arabiga**

Cuarenta y nueve años de invariable  
éxito, curando las digestiones labor  
riosas, (dispepsias), gastritis, gastral  
gias, tisis pulmonares, flemas, flatos,  
amargor de boca, acedias, pituitas,  
náuseas, eructos, fiebres, vómitos ne  
gros, estreñimientos, diarrea, disente  
ria, cólicos, tos, asma, ahogos, ope  
sión, congestión, mal de nervios, dia  
bética, debilidad, todos los desórdenes  
del pecho, de la garganta, del aliento,  
de los bronquios, de la vejiga, del hí  
gado, de los riñones, de los intestinos,  
de la membrana mucosa, del cerebro y  
de la sangre. 100.000 curaciones anua  
les, entre las cuales se cuentan las de  
S. S. el Papa Pío IX, de S. M el Em  
perador Nicolás de Rusia etc.

«Reims, (Francia), 22 de Octubre  
1890. —Hago uso personalmente de la  
Revalenta, y la encomiendo á mis en  
fermos, sobre todo contra la indigestión,  
y en todos los casos en donde se  
necesita sostener las fuerzas de los en  
fermos, debo decir que siempre he ob  
tenido los mejores resultados.—Doc  
tor L. Ravaut.»

Curación núm. 387,522: «Desde 1864  
siempre me he curado de mis di  
psias con la Revalenta du Barry, y me  
siento muy bien á pesar de tener 73  
años cumplidos. En Febrero último no  
podía digerir cosa alguna; recurrí ne  
vamente á la Revalenta y en Marzo cu  
mía de todo como los demás, y nada me  
hacia daño.

Mlle. Gauguélin, 16, calle de Bern  
ard-Palissy, casa de las Religiosas  
Agustinas, Tours, 2 de Julio de 1891.»

Es cuatro veces más nutritiva que la  
carne, sin irritar, y economiza 50 ve  
ces su precio en medicina, renovando  
las constituciones mas agotadas por la  
vejez, el trabajo ó cualesquier esceso.  
Se vende únicamente en cajas de hoja  
delata de media libra, 12 rs.; una libra  
20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.;  
12 libras, 170 rs.

DU BARRY Y C. (Limited), Lon  
dres.—Depósito general para España,  
Hijos de José Vidal y Ribas, Barcelona,  
y en casa de todos los mejores botica  
rios y ultramarinos del país.

Depósitos en Córdoba, Francisco de  
Avilés, Farmacéutico, calle de Luján y  
Ramón Alonso, Ultramarinos, calle de  
Alfaros, 17.



BALSAMO DE NEURALGINE

Gran remedio para la curación del  
reumatismo, neuralgia, gota sciatica,  
umbago, contusiones, torceduras y to  
da clase de punzadas y dolores nerviosos.  
Cura como por encanto.

Ninguna preparación en la tierra  
igual a la Neuralgine como remedio  
externo, seguro, sencillo y eficaz. Su  
baratura la pone al alcance de todos,  
y cualquiera que sufra algún dolor pue  
de inmediatamente tener una prueba  
poco costosa y positiva de sus vir  
tudes.

De venta en todas las boticas y dro  
guerías al precio de tres pesetas fras  
co. Trade Mark Registered. St. James  
Laboratory.—Estville. En Córdoba,  
Fuentes hermanos.

FUNDICION  
DE

A. Castillo y Serrano  
CONSTRUCCION  
En toda clase de metales  
5 GARCIA LOVERA 5  
Antes Azonaicas  
CÓRDOBA

Almoneda. Por ausentarse su due  
ño se hace de varios muebles y enseres  
en la casa número 90 calle Puerta del  
Rincón. s6-4

**VINO NOURRY**  
YODO  
Y  
TANINO  
á la vez Depurativo y Fortificante.

**DEBILIDAD GENERAL  
ANEMIA  
LINFATISMO  
ENFERMEDADES DEL PECHO**

El VINO NOURRY reemplaza con  
ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao.  
Excita el apetito y constituye el  
mejor remedio contra las enfermedades de  
las Mujeres (colores pálidos, épocas  
dolorosas) y de los Niños (escrófulas,  
usagres, etc.).

Depósito: 110, Bruch, Barcelona  
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

**CARRUAJES DE ALQUILER**

Servicio permanente, pudiéndose utilizar tanto dentro de la población  
como para expediciones fuera de la misma

**COCHES A TODOS LOS TRENES**

Avisos: Ensebio Sanchez, ferreteria, Duque Hornachuelos 8 (an  
tes Paraiso).

Teléfono 145.—Cochera 146

**¡NO MAS CANAS!**

**ACEITE DEL SERRALLO**

Grandioso, infalible y sin rival descu  
brimiento, para devolver al cabello cano  
el brillo, color y lozanía de la juventud.  
No contiene nitrato de plata. No mancha la ropa ni la piel.

**LA JEREZALINA**  
Tintura instantánea para el Cabello y la Barba  
SUPERIOR Á TODAS SUS SIMILARES

Se vende en todas las peluquerías, perfumerías, droguerías y farmacias

Depósito en Córdoba, Librería 26, Droguería de  
los señores Jimenez Barea y M. Marañá.

**LA FORESTAL**

ALMACEN DE MADERAS DE FLANDES  
Y DEL PAÍS

SITUADO EN LA PLAZA DE COLÓN  
ESQUINA Á LA PUERTA DE OSARIO

En este establecimiento, el más antiguo y acreditado de esta capi  
tal, se realizan las grandes existencias que hoy hay, con rebaja de  
precios.

**EMPRESA DE AGUAS POTABLES DE CÓRDOBA  
OFICINAS**

CAMPO DE LA MERCED (HOY PLAZA DE COLÓN)

Esta empresa, que cuenta en la actualidad con abundante venero  
de excelente agua potable, lleva ésta hasta el muro foral de los edifi  
cios en las calles que están canalizadas, y hace las instalaciones interio  
res á precios muy reducidos, por lo cual, y por los ventajosos tipos de  
sus tarifas, es objeto de la creciente demanda del público.  
Para detalles, pidase el Reglamento de suministro.

**SAN JOSÉ**

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

23 OLLERÍAS, 23

**BERNARDO ALBA**  
CORDOBA

Construcción de motores á vapor é hidráulicos. Moli  
nos completos para la elaboración de aceites y harinas.  
Aparatos para minas, arados y todo lo concerniente á la  
industria y agricultura. Herrajes para edificios en balco  
nes, rejas, cancelas, repisas, escaleras, columnas, monte  
ras, cierres para cristales y todo lo que se relacione á este  
ramo. Bombas de agotamiento para alquilar.

**CATARROS**

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los  
BRUNQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLLEAR LAS

**CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN**

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

**RUBINAT-LLOORACH**

Única agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos  
de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes:  
Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstruccio  
nes viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas bilio  
sas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones  
herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose conside  
rar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.  
Como garantía de legitimidad, exijase en cada frasco la firma del Doctor  
Llorach.  
En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marin y de D. Enrique Villegas, y dro  
guería de D. Antonio Carrasco.  
Administrador general C. Benavent Fumaña.—Cortes, 27.

**INJECTION BROU**

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.  
Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito.

Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

**ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR**

DE YODURO DE POTASIO  
cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas,  
Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.  
En París, Casa J. FERRE, P. 102, rue Richelieu, S. de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

AUMENTA  
TÓNICO  
ORIENTAL  
DA BRILLO  
SUAVIZA  
Cura la Caspa, Impide  
la caída del  
CABELLO  
PERFUMA

Depósito al por mayor señores Vi  
cente Ferrer, Barcelona.

**PÍLDORAS**

del Dr. AYER

Son las mejores purgantes

Son puramente vegetales

Son fáciles de tomar y de digerir

Son Azucaradas.

Curan los dolores de cabeza

Curan la dispepsia

Curan el estreñimiento

Curan los desórdenes del hí  
gado y abren el apetito.



Nadie debe estar  
sin una cajita de  
las Píldoras Pur  
gantes, del Dr.  
Ayer, para poder  
tomar una pequeña dosis, á los pri  
meros síntomas de indigestión, y  
evitar así un sinnúmero de enfer  
medades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca.,  
Lowell, Mass., E. U. A.

**PRIMER PREMIO**

EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chile.

Arrendamiento. Se hace desde el  
dia de un piso principal, todo acrista  
lado, con buenas y cómodas habitacio  
nes y agua de pié: en la calle de Ar  
mas 11 darán razón. s4-3

**LA IDEA**

La camisería y guantería de Manuel  
Huete, situada en la calle Reloj 6, es  
quina á la plaza de la Compañía, se ha  
trasladado á la calle del Liceo número  
28, hoy Alfonso XIII, lo que participa á  
sus clientes y demás público en gene  
ral.

En treinta duros se vende un piano  
vertical en buen estado, propio para la  
enseñanza. Razón, en la portería de  
las Oficinas de Telégrafos. s4-2

**PÉRDIDA**

Desde la calle Paraiso á la de Le  
trados se extravió entre ocho y nueve  
de la noche del 20 del actual una sortija  
de oro con un diente pequeño. La  
persona que la haya encontrado y quie  
ra entregarla en la calle Librería nú  
mero 28, recibirá una buena gratifica  
ción. s4-2

Arrendamiento. Desde el dia se  
hace de la casa calle Juan Rufo núme  
ro 42: darán razón, en la casa número  
29 de la misma calle. s6-2

Arrendamiento. Se hace de la casa  
calle de García Lovera sin número:  
para tratar, Ramirez de Arellano 8 du  
plicado. s4-2

Se arrienda el piso alto de la casa  
número 17 calle Huerto de San Andrés:  
tiene seis habitaciones, comedor y co  
cina: también se arrienda una casa en  
la calle de San Eloy: darán razón, Hor  
no del Duende 2. s4-2

Arrendamientos. Se hace desde el  
dia de las casas principales calle de  
Valladares número 6 y la de la calle de  
los Moros número 15, y también se  
vende un hermoso arcon: para tratar,  
Valladares 21. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde el  
dia de la casa número 7 calle de la  
Plata. En la número 49, calle del Li  
ceo, informarán. s8-1

Se hace almoneda de varios muebles  
en la calle Alfonso XII número 94.  
s4-1

Arrendamientos. Desde el dia se  
verifica el de los cortijos de "Cubas",  
y "Mari-Miguel", término ambos de  
Castro del Rio: para tratar del precio  
y condiciones, dirijanse á su propieta  
ria doña Valle de la Puerta, Montilla.  
s4-1

Se arrienda una cochera, cuadra y  
pejar, por módico precio, en la calle  
de Carlos Rubio (antes Baño). En la  
misma calle número 10, darán razón.  
s4-1

Venta. Se hace de un magnífico re  
loj de pared, de caja, en buen estado y  
en precio arreglado. Para verlo, calle  
García Lovera 5, establecimiento de  
Antonio Castillo. s4-1

**Veinte años de existencia**

EL VERDADERO

**TORD-TRIFE**

ESPECIFICO FRANCÉS

Producto sin rival para la destrucción de ratas, ratones y topos, sin  
ningún peligro para los animales domésticos.  
Este producto no contiene arsénico, estricnina, nuez-vómica, ni emé  
tico.

PRECIO: 0'60 Y 1 PESETA PAQUETE

CAFARDINE

Polvos para matar las cucarachas.—Precio, 60 céntimos caja y 1 pe  
seta paquete.

Venta exclusiva para toda la provincia, en Córdoba, droguería de los  
señores MARQUEZ Y URBANO, ALFAROS 11, 13 y 17.

**AGUAS DE VILLAHARTA**

GRUPO TOTAL DE MANANTIALES

No hay más aguas de Villaharta que las del establecimiento  
único oficial, con otros tres manantiales, todos de la propiedad  
de don ELÍAS CERVELLÓ

Administración central, Concepción número 31, Córdoba

TEMPORADA EXTRA OFICIAL

Se toman estas aguas en todo tiempo, tanto embotelladas con tapón mecánico y  
descintadas, como en los manantiales dichos, de este propietario.

Arrendamiento de habitaciones en Julio, Agosto, Noviembre, Diciembre, Ene  
ro, Febrero, Marzo y primera quincena de Abril. El resto del año constituye las  
temporadas oficiales.

Hay cuatro casas rodeadas de jardines, junto á las mismas aguas: lindan con la  
carretera de Córdoba. Se cederán á precios muy económicos y convencionales, para  
que las familias vivan con toda independencia. Entre las 4 cosas tienen seis cocinas  
con todo lo necesario para servirse por su cuenta, debiendo llevar cada familia los  
enseres de cocina, de mesa y ropa blanca, para mesa y camas.

También se arrendarán todas las habitaciones de la fonda y del pabellón de gran  
lujo.

El precio de la papeleta para tomar las aguas, en estos meses, será de 10 pesetas  
para las personas que residan en las casas del establecimiento. Las que residan  
fuera de él, abonarán 51 pesetas por cada papeleta.

Los coches del establecimiento recibirán en la estación de Vacar á los señores  
viajeros, avisando con la debida anticipación al administrador en Villaharta, ó al  
propietario. Los precios serán los mismos que en las temporadas oficiales.

Para más detalles, dirigirse al propietario.

NOTA.—Nadie debe usar en ninguna clase de impresos ni manuscritos al pú  
blico, el nombre de AGUAS DE VILLAHARTA, sin ser perseguido ante los Tri  
bunales de Justicia por el propietario de dicho nombre don Elías Cervelló.

**NO MAS VELLO**

Los "Polvos Cosméticos de Franch", son y  
mejor depilatorio instantáneo é infalible  
conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los  
brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducir  
se. Precio: 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien  
surtidas. Al por mayor, en Barcelona, Borrell hermanos, farmacéuticos, Asa  
lto 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España  
mandando una libranza de giro mátró de valor de 3 pesetas.